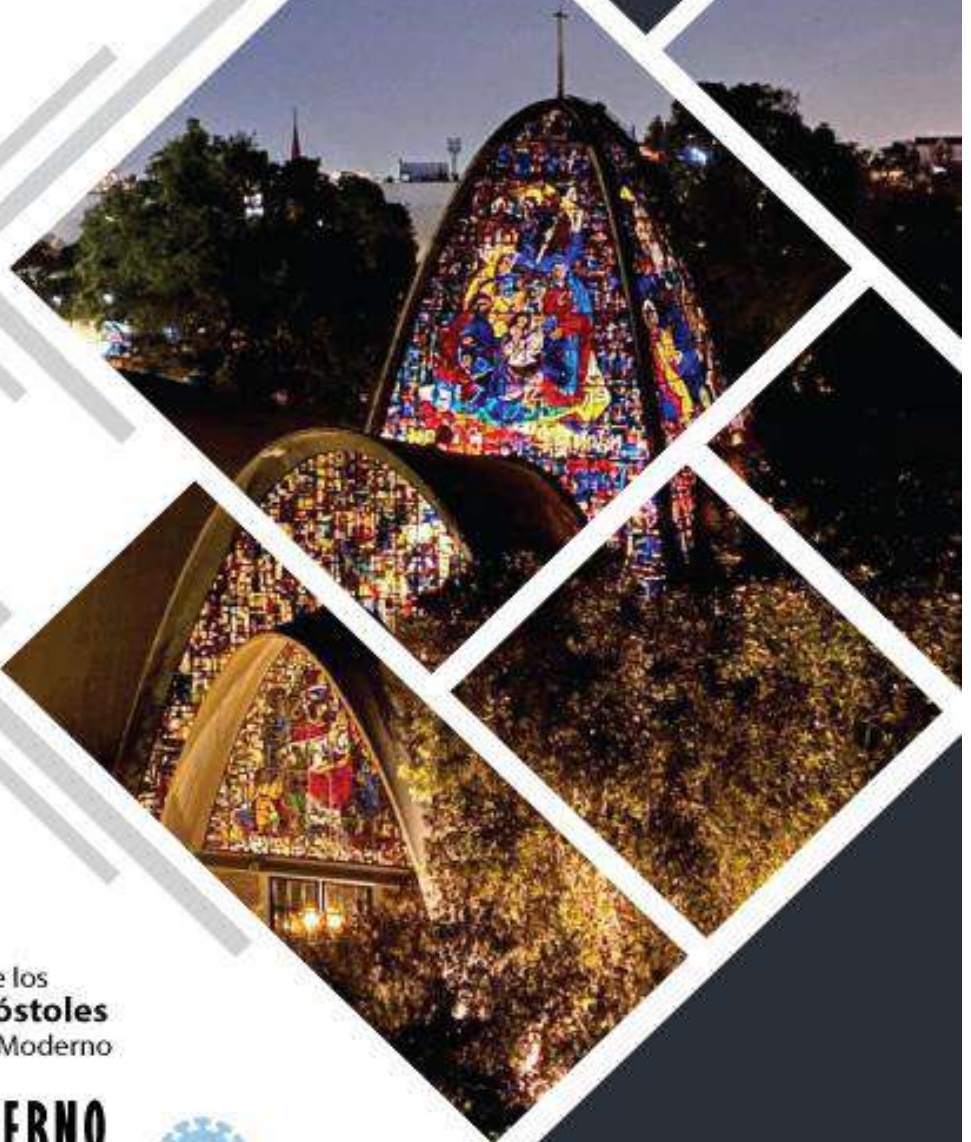


PROTOCOS DE BIOSEGURIDAD 2020



Capilla de los
Santos Apóstoles
del Gimnasio Moderno

GIMNASIO MODERNO

Tabla de contenido

Introducción	2
Ingreso, permanencia y salida de los visitantes de la Capilla de los Santos Apóstoles	2
Desinfección antes y después de cada ceremonia.....	7
Arreglos Florales y tapete rojo	8
Uso compartido de espacios en la Capilla.....	8
Uso de baños.....	9
Residuos biológicos	9
Celebraciones Religiosas	10
Misas	10
Bautismo	11
Reconciliación o Confesión	11
Confirmación	12
Matrimonios.....	12
Exequias	12
Exequias con cenizas para depositar en el Cenizario.....	12
Primeras Comuniones	13
Sacerdotes.....	13
Inquietudes, solicitudes y reservas	14

Introducción

El presente documento responde a la necesidad de crear y ajustar los protocolos establecidos para la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno, de acuerdo con la emergencia sanitaria ante el COVID-19, con el fin de mitigar los efectos de la pandemia.

Se tuvieron en cuenta los lineamientos definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de trabajo, Resolución 666 de abril 24 de 2020, Resolución 1120 del 3 de julio de 2020, el Decreto 207 del 21 septiembre de 2020 emitido por la Alcaldía Mayor de Bogotá, las disposiciones y medidas pastorales de la Conferencia Episcopal de Colombia y la Arquidiócesis de Bogotá, así como la demás normativa relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo del Gimnasio Moderno.

Los siguientes protocolos aplican para todas las actividades realizadas en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno y son de estricto cumplimiento al interior Capilla y en sus zonas comunes.

Ingreso, permanencia y salida de los visitantes de la Capilla de los Santos Apóstoles

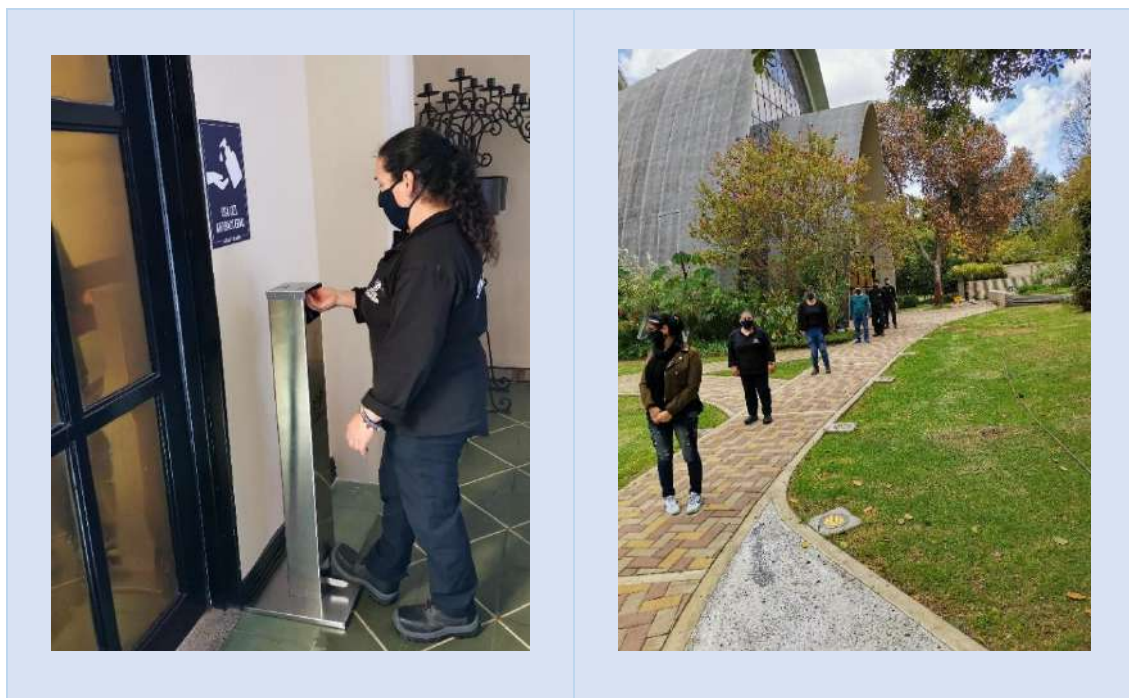
- Todos los fieles que deseen participar en las celebraciones de la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno, deberán adoptar y respetar las medidas de bioseguridad implementadas por el Colegio para mitigar la transmisión del coronavirus.
- La Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno se reservará el derecho al ingreso y permanencia de los clientes, proveedores y visitantes según su cumplimiento y respeto a los protocolos de bioseguridad establecidos.
- El ingreso de los visitantes se hará únicamente por la portería de la entrada de la carrera novena.
- El ingreso a las ceremonias será 15 minutos antes de la hora prevista para la misma. Cada feligrés ingresará al colegio por la entrada de la portería de la carrera novena, deberá presentar su documento de identificación para ser registrado, luego deberá pasar por un punto de lavado de manos, desinfección de calzado y toma de temperatura.
- Verificada la lista de asistentes, deberá dirigirse directamente a la Capilla por la puerta principal donde encontrará un nuevo punto de desinfección, luego debe dirigirse a la silla que le sea asignada, donde deberá permanecer hasta finalizar la misa usando tapabocas permanentemente.





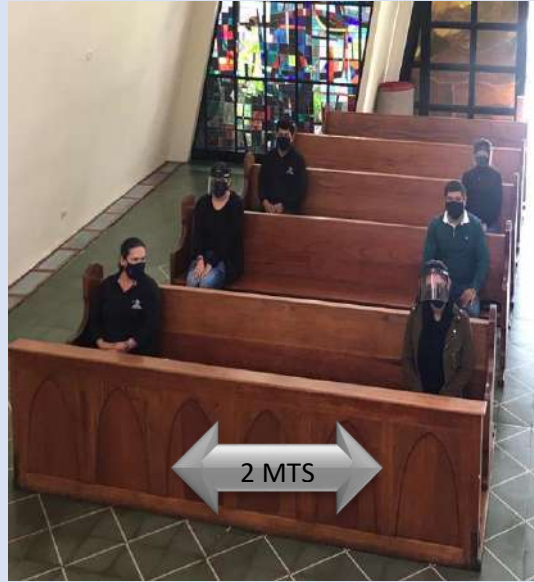
- Una vez termine la ceremonia, los asistentes deberán retirarse de manera inmediata por la puerta lateral de la Capilla, donde encontrarán un punto de desinfección. Conservando el orden y distanciamiento podrán dirigirse hacia a la portería de la carrera novena donde encontrarán la

puerta de salida (no se permiten reuniones previas ni posteriores a las ceremonias, dentro de las instalaciones del Colegio).

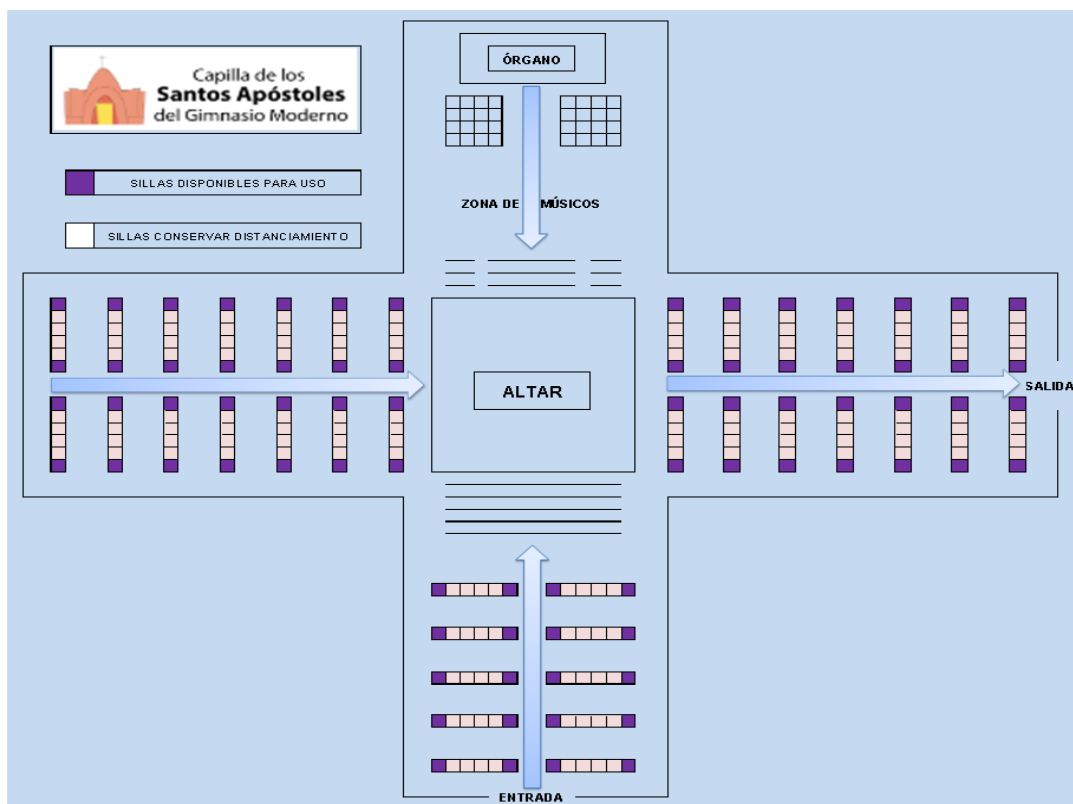


- Las ceremonias religiosas en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno son privadas, excepto las de los días domingos a las 12:00m y 07:00 p.m. las cuales son abiertas a la comunidad.
- Para las ceremonias comunitarias que el Gimnasio Moderno ofrece a la comunidad (domingos a las 12:00m y 7:00pm), los fieles que deseen asistir deberán inscribirse previamente, a más tardar a las 12 del mediodía del sábado anterior a cada celebración, llamando al 3142954967. A cada persona se le notificará inmediatamente la aprobación de su inscripción, considerando el número de personas registradas y el aforo máximo permitido. Esta inscripción deberá llevarse a cabo de manera semanal, para el horario al que cada fiel desea asistir. Quien no esté registrado en el listado no se le permitirá la entrada al colegio.
- Durante las ceremonias, todos los asistentes deben permanecer en su puesto de ubicación sin tener contacto entre sí y conservando su distancia.
- La Capilla manejará un aforo máximo de 65 personas para garantizar el distanciamiento de dos metros a los costados y un metro hacia adelante y hacia atrás entre los asistentes. En una banca solo se pueden ubicar dos personas, una en cada extremo. Así, podrán ubicarse hasta 56 personas en las bancas de las alas principal y las dos laterales, dejando el ala posterior únicamente para la ubicación de los músicos, los cuales no podrán ser más de cuatro.

- Dentro de las 65 personas permitidas dentro de la Capilla se encuentran incluidas el sacerdote, el sacristán y los dos miembros de personal de apoyo, así como los músicos y fotógrafos a los que haya lugar. No habrá distinción por la edad de los asistentes, esto significa que en la Capilla solo podrán ingresar 65 personas en total por ceremonia, incluidos niños y niñas.



- Para las celebraciones privadas, la persona que reserva la Capilla deberá hacer llegar a la Fundación Monseñor Emilio De Brigard, a través de los medios digitales oficiales, el listado con los nombres de las personas que asistirán la ceremonia (matrimonios, exequias, bautizos, primeras comuniones y Eucaristías). El listado deberá ser remitido al menos con cinco días de anticipación y éste será verificado en la portería de la carrera novena para el ingreso. Quien no esté registrado en el listado no se le permitirá la entrada al colegio.

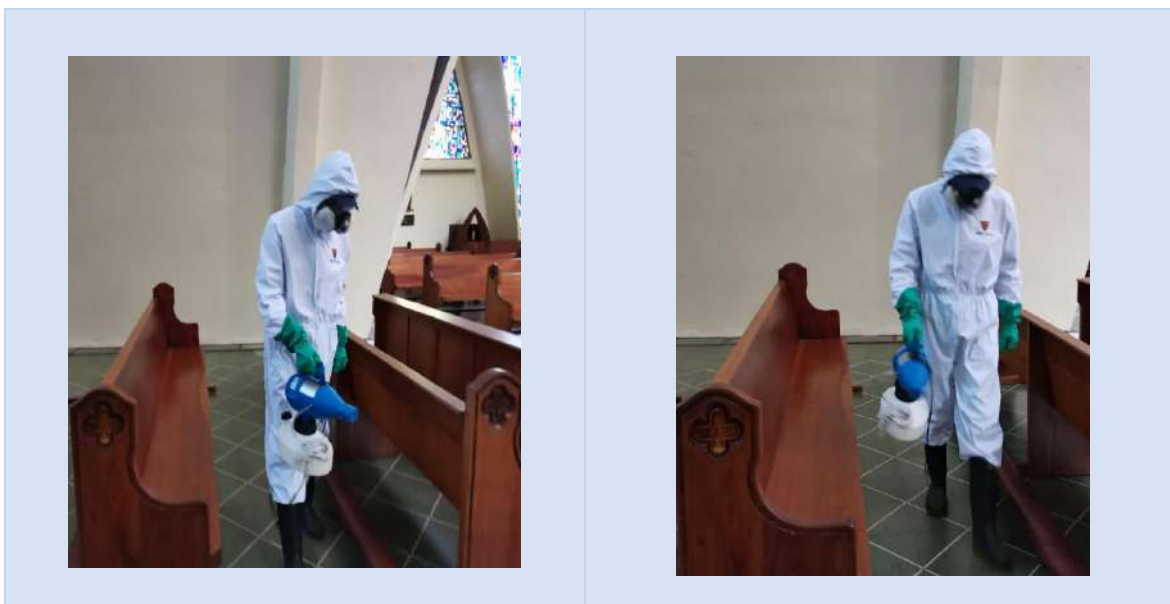


- Las visitas de clientes para conocer la Capilla del Gimnasio serán los días en jornada no escolar, esta última en previo acuerdo con la Fundación Monseñor Emilio De Brigard.
- Los proveedores de la Capilla tendrán ingreso por la carrera novena únicamente los días que no haya jornada escolar y cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.
- Los únicos carros con autorización de ingreso son el carro de la novia y el coche fúnebre.

Desinfección antes y después de cada ceremonia

- La Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno contará con el personal capacitado para realizar la desinfección de la capilla antes de iniciar las ceremonias y una vez termine cada celebración religiosa.

- El espacio entre celebraciones será de una hora, tiempo para realizar la respectiva desinfección en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno.



Arreglos Florales y tapete rojo

- Los arreglos florales son dispuestos únicamente por la Fundación Monseñor Emilio De Brigard con el proveedor designado; si los clientes desean alguna decoración adicional, esta podrá ser acordada con el proveedor de la Capilla.
- El tapete rojo únicamente se utilizará para las ceremonias de matrimonio.
- No está permitido el ingreso al colegio de globos, confetis, velas o cirios adicionales a los de la Capilla del Colegio.
- No está permitido arrojar arroz ni pétalos dentro de la capilla y del Colegio

Uso compartido de espacios en la Capilla

Se debe garantizar que en toda la Capilla se conserve el distanciamiento mínimo de 2 metros por persona. En espacios como la sacristía, en los que no se pueda cumplir este requerimiento, es necesario disponer de otros espacios o limitar el número de personas autorizadas para permanecer en el lugar.

- En la Sacristía solo puede estar el Sacerdote.

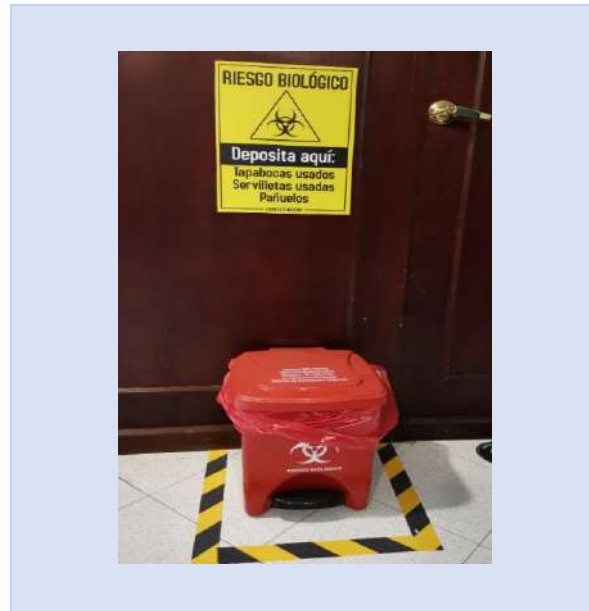
- Disponer del gel en el área de los músicos, en la entrada y salida de la Capilla.
- Evitar el uso compartido de herramientas, instrumentos y todo tipo de elementos y desinfectarlos de manera regular.
- Mantener siempre las puertas abiertas de la Capilla.
- Evitar elementos innecesarios en todas las áreas de la Capilla que puedan albergar el virus como cajas, plástico o materiales sobrantes.

Uso de baños

- El baño destinado para el uso de los visitantes a la Capilla está ubicado detrás de la portería de la carrera novena. En ninguna circunstancia los asistentes a la capilla podrán ingresar a los baños de los estudiantes del colegio o del Centro Cultural.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes y después del uso de los baños.
- Limitar el ingreso a baños de acuerdo a la señalización establecida, evitando que la distancia entre personas en espera sea inferior a dos metros.
- Los baños deben estar señalizados con el número máximo de personas permitido, facilitando que quienes deben ingresar puedan verificar la medida.
- Ventilar y asear de manera constante los baños.
- En el baño deberá estar publicado el protocolo de lavado correcto de manos.
- Evitar ingresar a los baños elementos innecesarios como alimentos, bebidas, libros, computadores, etc.

Residuos biológicos

- Proporcionar lugares adecuados para la disposición de pañuelos y elementos de protección personal en canecas separadas y marcadas.
- Asegurar la disponibilidad permanente de jabón, gel antibacterial y canecas de pedal y tapa, con bolsas de un único uso para disposición de residuos.



Celebraciones Religiosas

Misas

- La Capilla seguirá prestando el servicio de misas virtuales, las cuales se pueden llevar a cabo en horario escolar.
- Las misas presenciales sólo tendrán lugar los sábados, domingos, y aquellos días en que los estudiantes no asistan al colegio.
- Se debe mantener máximo el aforo permitido por las autoridades, el cual está determinado por el distanciamiento fijado en estos protocolos (dos metros laterales y un metro hacia adelante y atrás de cada feligrés), sin llegar a exceder el 50% del aforo total del templo.
- La duración de cada ceremonia no podrá ser mayor a 40 minutos.
- Los micrófonos, libros y elementos litúrgicos no deben ser manipulados por varias personas. Conviene que el lector sea una sola persona por misa y lo haga sin manipular directamente estos elementos, se debe prever uso de gel desinfectante antes y después de la lectura por si se manipulan los elementos o se entra en contacto con las superficies.
- Se debe omitir el saludo de la paz o ser reemplazarlo por un gesto que no implique contacto físico.
- El diálogo individual de la comunión (“El Cuerpo de Cristo” - “Amén”), se pronunciará de forma colectiva después de la respuesta “Señor no soy digno...”. Para la comunión, los files que deseen

comulgar deben permanecer de pie en su puesto y la distribución de la Eucaristía la hará directamente el sacerdote desplazándose hacia el puesto de cada uno.

- La comunión se debe entregar en la mano evitando el contacto físico, invitando a los fieles a recibirla con el amor y el respeto que exige la altísima dignidad de este sacramento.
- El sacerdote debe lavarse las manos en la credencia antes y después de dar la comunión; conviene usar alcohol o gel. Esta precaución no es el rito de lavabo, sobre lo cual conviene ilustrar a los fieles.
- No se distribuirán hojas de cantos ni fotocopias con las lecturas.
- El cestillo para la colecta no se pasará durante el ofertorio; se organizará su recolecta en una mesa en las escaleras del altar y otra a la salida de la Capilla, siguiendo los criterios de bioseguridad señalados, para evitar el contacto cercano entre personas.
- El cáliz, la patena y los copones, estarán cubiertos con la palia durante toda la plegaria eucarística. El sacerdote deberá usar tapabocas en los momentos que se acerque a los fieles, como por ejemplo durante la comunión.
- Al concluir la celebración, la persona encargada de contar y guardar la ofrenda económica deberá hacerlo con los elementos de protección de seguridad necesarios, es decir, usando guantes de látex, realizando desinfección de los billetes y monedas con alcohol. Terminada la realización de desinfección y demás controles, los paños o servilletas usadas en el proceso y los respectivos guantes serán desechados de acuerdo al protocolo.
- Durante el periodo de restricciones de aforo se mantendrá la trasmisión de la Celebración Eucarística mediante las plataformas digitales para el caso de las ceremonias comunales; y se informará a los fieles, por los mismos medios, que esta es válida si su transmisión es en vivo. Para las ceremonias privadas, el servicio de transmisión virtual podrá ser acordado previamente con quien reservó la ceremonia.

Bautismo

- La administración del agua bautismal se debe hacer desde un recipiente al que no retorne el agua utilizada, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizados; esta agua será vertida inmediatamente después de la celebración en la tierra, no en los drenajes. En las unciones se puede utilizar un algodón o bastoncillo con algodón (copitos) de un solo uso, que será desechado en una caneca al terminar la celebración.

Reconciliación o Confesión

- Para la celebración del sacramento de la reconciliación y los momentos de escucha privada de los fieles, se dispondrá del ala posterior de la Capilla, manteniendo la distancia aconsejada y todas las medidas de bioseguridad expuestas en el presente documento.



- Para asegurar la confidencialidad de este sacramento, el sacerdote, el sacristán y el personal de apoyo se asegurarán de que los fieles en espera se encuentren ubicados en el ala principal de la Capilla, sentados únicamente en los espacios demarcados, y garantizarán que su número no supere el máximo permitido. Tanto el fiel como el confesor deberán llevar tapabocas durante todo el sacramento. Al finalizar, se deberá realizar la desinfección de manos y superficies.

Confirmación

- Para la crismación se utilizará un algodón individual por cada feligrés y luego serán desechados de acuerdo al protocolo.

Matrimonios

- Las ceremonias son privadas exclusivamente para una sola pareja.
- Los anillos, arras, y otros elementos necesarios serán manipulados exclusivamente por los contrayentes.
- Se prestará especial atención a mantener la debida distancia durante la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.
- No se permitirá la toma de fotografías en grupo dentro ni fuera de la Capilla; únicamente podrán tomarse las fotos de la pareja con el padre en el altar, previendo no superar el tiempo máximo de permanencia en la Capilla.

Exequias

- Para la celebración de exequias, se seguirán los mismos criterios establecidos para la celebración de la misa.
- Aunque sea difícil en estos momentos de dolor, se insistirá en evitar los gestos de afecto o de dolor que implican contacto personal y la importancia de mantener la distancia de seguridad. Adicionalmente, se observarán a las normas de las autoridades locales sobre el traslado de cadáveres.

Exequias con cenizas para depositar en el Cenizario

- Para la celebración de exequias con cenizas, se seguirán los mismos criterios establecidos para la celebración de la misa.
- Al Cenizario solo está permitido el ingreso del Sacerdote, el sacristán y dos familiares para hacer el depósito.
- Las visitas a los Cenizarios estarán permitidas únicamente en jornada no escolar, máximo 4 personas por familia, en el horario de lunes a viernes de 4:30 p.m. a 5:30 p.m. y sábados y

domingos de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., dando cumplimiento a todos los protocolos anteriormente mencionados.



Primeras Comuniones

- El número de niños y niñas a realizar el sacramento deberá ir en consonancia con el aforo máximo permitido para la Capilla, el cual no podrá superar el 50%. No se permitirá la presencia de personas sin tapabocas, cuidar la limpieza y ventilación del lugar.

Sacerdotes

- Todas las ceremonias en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno durante el tiempo que dure la pandemia, serán oficiadas por los sacerdotes asignados por la Fundación Monseñor Emilio De Brigard. No se permitirá la celebración por parte de sacerdotes externos.
- Todos los sacerdotes deben, con anterioridad a la celebración, llenar la encuesta de caracterización y seguimiento de síntomas a través de la aplicación Notii establecida por el Gimnasio Moderno. Ningún sacerdote podrá officiar sin este requisito.
- Todos los sacerdotes deben, con anterioridad a la celebración, enviar a la Fundación Monseñor Emilio De Brigard por cualquier medio digital oficial, copia de la Credencial Sacerdotal vigente y el pago de seguridad social más reciente (EPS, Aporte a Pensiones y ARL).
- Se recomienda que cada sacerdote utilice un alba personal, en caso de utilizar las de la Capilla, estas deben ser mandadas a lavar inmediatamente.



- El sacerdote deberá colaborar en la orientación de los fieles durante la ceremonia, indicando que durante la comunión deberán permanecer en sus puestos en silencio y ésta será administrada a quienes se encuentren de pie o manifiesten su deseo alzando la mano.

Inquietudes, solicitudes y reservas

Cualquier inquietud sobre los presentes protocolos, su implementación o consultas acerca de la realización de ceremonias en la Capilla de los Santos Apóstoles del Gimnasio Moderno, por favor comuníquese al teléfono 3142954967 o al correo electrónico capilla@gimnasiomoderno.edu.co.